

nada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 31 de mayo de 1995.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 638/95-Sección 1.º, interpuesto por don Julio Santisteban López, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Julio Santisteban López, recurso contencioso-administrativo núm. 638/95-Sección 1.º, contra la Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 16 de enero de 1995, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra otra de

la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Huelva de fecha 22 de junio de 1994, recaída en el expediente sancionador núm. ENP:53/94 H, incoado por infracción de la normativa vigente en materia de Caza. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 638/95-Sección 1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 31 de mayo de 1995.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por don Antonio Cabrera Ruiz, representado por el Procurador don Gonzalo de Diego Lozano, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, sobre la resolución desestimatoria presunta del Recurso interpuesto contra la

resolución definitiva de aprobados para el ingreso en el cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Industrial.

Recurso número 3.246 de 1994, Sección 1.º 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquellas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Granada, 2 de mayo de 1995.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 6 de junio de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita, de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Instituto Andaluz de la Mujer, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de su aplicación y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Expediente: 9/95.

Denominación: Suministro de Bienes No Homologados. «Impresión del Folleto del II Plan Andaluz para la Igualdad de las Mujeres, cartel alusivo al mismo y reimpression de varios folletos editados por el Instituto Andaluz de la Mujer».

Fecha de adjudicación: 16º de mayo de 1995.

Empresa adjudicataria: Artes Gráficas Gandolfo.

Importe de adjudicación: Seis millones novecientos setenta y siete mil quinientas sesenta y ocho pesetas (6.977.568).

Sevilla, 6 de junio de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de mayo de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las Resoluciones de fecha 22 de mayo de 1995 por la que adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se indican:

- Construcción Pista Polideportiva adapt. Logse en el CP «Aderam-I» de Cabezas Rubias, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín y Salvador Gómez Brías, S.A., por un presupuesto de 5.128.000.

- Construcción de Almacén y Obras varias en el CP «Los Molinos» de Valverde del Camino, adjudicada mediante contratación directa a la Empresa Gonse, S.L., por un presupuesto de 5.428.607.

- Construcción Pista Polideportiva y Obras Varias en el IFP de Alosno, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín y Salvador Gómez Brías, S.L., por un presupuesto de 8.559.000.

Huelva, 22 de mayo de 1995.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncian a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obras que se indican. (PD. 1520/95).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obra que a continuación se indican.

1. Obra: Ampliación y reforma del Instituto BUP de Tijola (Almería).

Presupuesto tipo de licitación: 121.647.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

2. Obra: Ampliación y reforma del IFP de Macael (Almería) (2.ª fase).

Presupuesto tipo de licitación: 119.021.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría d.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del número 21, de la Avda. de la República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 26 de mayo de 1995.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncian a concurso, procedimiento abierto, los contratos de obra que se indican. (PD. 1521/95).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso, procedimiento abierto, los contratos de obra que se indican.

1. Obra: Construcción Instituto Enseñanza Secundaria 12 udes. en La Mojenera (Almería).

Presupuesto tipo de licitación: 411.165.617 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría f.

2. Obra: Edificio Científico Técnico fase 1.ª en el Campus Universitario de Almería.

Presupuesto tipo de licitación: 498.628.928 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría f.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: